

El BCE vigilará cómo la banca vende sus productos

El **Mecanismo Único de Supervisión (MUR)** del **Banco Central Europeo (BCE)** centrará el examen a las entidades financieras en **cómo comercializan sus productos y servicios financieros**. El **objetivo del organismo encargado de evitar más quiebras** de bancos es que las entidades **no entren en actividades de elevado riesgo** para tratar de incrementar su menguada rentabilidad.

El BCE y su organismo de supervisión quieren **que no se repita lo que sucedió antes de la crisis financiera internacional** que comenzó en el verano de 2007 cuando se desplomó el mercado de hipotecas subprime en EEUU. Por eso, tanto el BCE como el MUR advierten sobre el **riesgo de “buscar rentabilidad metiéndose en productos complejos y poco controlados”**.

Entre los responsables del **MUR** figura, como directora general adjunta, **Margarita Delgado**, que fue responsable de la supervisión de las cajas de ahorro cuando estaba en el Banco de España.

En sus encuentros con directivos de bancos, Delgado **recomienda a las entidades financieras “tener cuidado y ser muy responsables en análisis de productos** y los posibles riesgos legales de la comercialización de productos”.

No oculta (lo ha llegado a decir públicamente en el curso de verano de la Universidad de Almería ‘La banca cooperativa, modelo de futuro’, patrocinado por Cajamar) que **“España tiene una idiosincrasia en el riesgo de conducta”**. Y que “algunas entidades muy grandes han tenido impactos en las cuentas de resultados”, en clara alusión a Bankia.

Pero sobre todo **pronostica que “otras entidades también seguirán teniendo en años venideros” impactos negativos** en sus cuentas de resultados por la inadecuada comercialización de productos financieros.

Margarita Delgado, como otros responsables del MUR, subraya que **esa mala venta de productos por parte de los bancos** es un problema “difícil de predecir y provisionar, pero que cuando llega, su impacto es directo” **sobre las cuentas de las entidades**.

En el BCE precisan que el riesgo de que un banco se meta en actividades en busca de mayor rentabilidad es **“un riesgo que vemos en algunas entidades, no solo en España, en toda Europa”**. “La búsqueda de productos de alta rentabilidad y alto riesgo es una preocupación y lo estamos viendo en algunas entidades”, señala Margarita Delgado.

Morosidad, la otra cara del examen

Aunque la inadecuada comercialización de productos por parte de la banca concentrará la mayor parte de los esfuerzos de supervisión sobre las entidades financieras de la Eurozona, tanto el BCE como el MUR quieren **analizar la situación de las entidades financieras respecto a la morosidad**.

En el **caso español, se reconoce que está mejorando**, pero también se quiere dejar muy claro que continúa preocupando porque sigue siendo elevada. **“La calidad crediticia es una prioridad en la que hay que seguir trabajando”**, explica Margarita Delgado en sus encuentros con entidades financieras.

En el fondo, lo que quiere el BCE, y el Mecanismo Único de Supervisión, es **conocer cómo cada banco se ha adaptado al entorno de los bajos tipos de interés**, y realizar un análisis en profundidad de las palancas que utiliza para obtener rentabilidad.

Por eso, el MUR dedicará esfuerzos y tiempo a **revisar las carteras de créditos dudosos “porque lastran la generación de resultados”** de las entidades. Al mismo tiempo, El BCE está analizando cuáles son **las mejores prácticas en control de la morosidad** de las entidades. Se reconoce que **algunas de esas mejores iniciativas proceden de España**, pero el objetivo es alcanzar una postura común y **homogeneizar el tratamiento futuro de la morosidad en la banca europea**, porque tanto en el BCE como en el MUR son perfectamente conscientes de que este problema **no se va a resolver en uno o dos años**, ni siquiera en el corto plazo.

Fuente: <http://elasesorfinanciero.com/el-bce-vigilara-como-la-banca-vende-sus-productos/>